

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2026**

INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11 y su modificatoria UNM-CS N°1348/26, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del “PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE” con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza, investigación, vinculación y extensión, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de la capitalización de experiencias previas y conforme a los lineamientos de los OBJETIVOS DE RECTORADO 2026, el REGLAMENTO DOCENTE y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS y otras áreas sustantivas de la Universidad, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2026.

Se considera que la capacitación y actualización continua de los docentes es uno de los pilares fundamentales en la búsqueda de la calidad de la formación y de producción de conocimiento de la Institución, así como un requisito y un derecho propio de quienes ejercen la tarea docente. En este sentido, el PLAN se propone contribuir a la formación de los docentes y auxiliares docentes de la Universidad mediante la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto en lo que respecta a su especificidad disciplinar como a la dimensión pedagógica y de gestión curricular. Se pretende abordar los distintos aspectos de las tareas educativas desde perspectivas diversas, con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior a fin de generar condiciones que mejoren las experiencias formativas de los/as estudiantes.

Particularmente, en el presente año la política académica de la Universidad estará regida por los objetivos y lineamientos pautados en el marco del Programa de Actualización de la oferta académica y revisión de los planes de estudio de las carreras de grado de la UNM 2026-2027, aprobado por UNM-CS N° 1354/26, motivado por las transformaciones producidas en los campos disciplinares y profesionales, y las necesidades de adecuación a las nuevas normativas sobre planes de estudio. Estas transformaciones, a su vez, están imbricadas con los objetivos estratégicos consensuados a nivel del Sistema Universitario Nacional que fueran condensados en el documento titulado: “Universidad Argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social”. En este marco, resultará primordial la sensibilización y formación docente para el desarrollo de estas iniciativas.

En este sentido, el actual PLAN atenderá a las necesidades de formación teniendo en consideración diversos aspectos. Por un lado, a aquellos vinculados con el ejercicio de la enseñanza y las reconfiguraciones del rol docente así como de las diversas condiciones y transformaciones que la atraviesan. Este aspecto supondrá considerar prioritariamente reflexiones acerca del trabajo autónomo de los estudiantes y la superación de los paradigmas tradicionales de enseñanza. Por otro lado, en el marco de los procesos de innovación curricular, resulta necesario trabajar en la formación y reflexión sobre los lineamientos de la reforma, sus implicancias en los procesos de enseñanza y aprendizaje y las transformaciones contenidas a partir de la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), así como la promoción de la incorporación de la investigación y la extensión a los planes de estudio.

Por último, también dará cuenta de las necesidades de actualización propias de cada disciplina, en virtud de los requerimientos de los DEPARTAMENTOS y CARRERAS surgidos de los procesos de autoevaluación

motivados por las acreditaciones - en los casos de las carreras que así lo requieren-, así como de las reflexiones surgidas en los distintos ámbitos de discusión académica e institucional. Todas estas propuestas apuntan a potenciar competencias, capacidades y conocimientos en el marco de la profesionalización docente y del compromiso con la garantía de los derechos humanos, la inclusión y la igualdad de género.

Al respecto, se encuentra pertinente la incorporación al presente plan de un conjunto de seminarios y/o talleres pertenecientes a la ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA cuyas temáticas y abordajes resultan relevantes para la formación integral de nuestros docentes en materia de docencia, investigación, extensión y gestión.

En esta misma línea, el PLAN incorpora propuestas orientadas a la integración curricular de la extensión y la producción de conocimiento, en consonancia con los procesos de reforma curricular. En este sentido, se ofrecen espacios de reflexión sobre la educación experiencial, la vinculación con el territorio y el reconocimiento académico de las distintas funciones universitarias, en articulación con la docencia.

Las propuestas de formación del presente PLAN promueven la discusión sobre los supuestos contenidos en los modelos de enseñanza y aprendizaje desde diversas perspectivas. Esto supone una apertura a la incorporación de nuevas estrategias pedagógicas y nuevos conceptos respecto de los formatos, modalidades y contenidos en los que tiene lugar la formación de los estudiantes, línea de trabajo que la Secretaría Académica viene sosteniendo y profundizando en los últimos años.

En esta dirección, el PLAN continúa y amplía las propuestas vinculadas con la incorporación de tecnologías en la enseñanza, con particular atención a las modalidades a distancia y semipresenciales. Se reeditan talleres destinados al diseño de propuestas pedagógicas en entornos virtuales, orientados tanto a la producción de recursos digitales multimediales como al acompañamiento de los estudiantes ingresantes en su proceso de afiliación universitaria. Asimismo, se mantiene la oferta sobre el uso crítico y pedagógico de la Inteligencia Artificial Generativa en el aula, profundizando las perspectivas éticas, didácticas y las posibilidades concretas de integración en las prácticas docentes.

La necesidad de redefinir los modelos de enseñanza en Educación Superior implica asumir nuevos roles docentes que respondan a los contextos actuales y ofrezcan mayor acompañamiento y apoyo a las trayectorias estudiantiles. En este escenario, se ratifica el compromiso de brindar dispositivos formativos destinados a estudiantes y graduados de la Universidad que se inician en la docencia, para lo cual se promueve una renovación de la propuesta de formación pedagógica básica, orientada a profundizar las estrategias didácticas para la planificación, programación y evaluación de la enseñanza y los aprendizajes.

El PLAN también sostiene las actividades destinadas al fortalecimiento del perfil docente investigador, la promoción de la investigación y la estimulación de vocaciones científicas en el estudiantado, ahora contenidas en el área "Producción de conocimiento y comunicación científica y tecnológica". Se incluyen, entre otras, actividades vinculadas con metodologías y técnicas de investigación, el manejo de gestores bibliográficos y los sistemas de acreditación como el CVar.

En cuanto a las actividades destinadas al área pedagogía, didáctica y procesos de enseñanza y aprendizaje, se vuelven a proponer talleres y/o seminarios orientados específicamente a repensar los enfoques y estrategias de enseñanza y evaluación en las diferentes modalidades y contextos: virtualidad, presencialidad, masividad, y diversidad.

Asimismo, este año se incluyen ofertas destinadas a docentes de los primeros años, incluyéndose trayectos formativos destinados a abordar el diseño de prácticas y estrategias de acompañamiento en el inicio de los estudios superiores, para fortalecer la permanencia y trayectoria de las y los estudiantes.

Finalmente, es importante mencionar que el PLAN ha sido elaborado a partir de propuestas formuladas por los Departamentos Académicos y las distintas Secretarías, convocadas con el propósito de ampliar la oferta de formación docente desde una perspectiva plural y de construcción colectiva, acorde a las necesidades e inquietudes de la comunidad académica.

El PLAN atiende los principios generales que se encuentran reunidos en las áreas temáticas establecidas en el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11 y su modificatoria, a saber:

Área 1: Pedagogía, didáctica y procesos de aprendizaje

Área 2: Educación a distancia y tecnologías educativas

Área 3: Producción de conocimiento y comunicación científica y tecnológica

Área 4: Inclusión, diversidad y derechos.

Área 5: Vinculación territorial e institucional

Área 6: Gestión universitaria y actualización disciplinar

En esta oportunidad, se proponen actividades organizadas en torno a las SEIS áreas temáticas establecidas en la normativa vigente, y su dictado podrá realizarse tanto en modalidad presencial como a distancia —de manera sincrónica o asincrónica—, en función de las características de cada propuesta y las posibilidades que ofrece la tecnología disponible.

PROPÓSITOS

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Sensibilizar a la comunidad de docentes sobre las implicancias de los procesos de actualización e innovación curricular, particularmente la implementación del SCAU.
- Fortalecer la articulación entre docencia, investigación y extensión, brindando herramientas para la integración curricular de las funciones sustantivas de la Universidad.
- Favorecer el intercambio entre los docentes de diferentes carreras y departamentos, promoviendo la construcción de una comunidad de práctica institucional.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de estudiantes. Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas orientadas a las necesidades de cada área.
- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la UNIVERSIDAD.
- Profundizar la formación en el desarrollo de competencias digitales para docentes y auxiliares docentes que favorezcan la reconfiguración de las modalidades de enseñanza en las carreras que dicta la UNIVERSIDAD, con especial atención a las tecnologías emergentes.
- Contribuir a la construcción del perfil docente-investigador, fortaleciendo las capacidades de producción, comunicación y divulgación del conocimiento.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes para el ejercicio responsable de su rol en la educación superior.

- Facilitar instancias de reflexión y elaborar acciones que favorezcan el trabajo sobre la diversidad, la accesibilidad académica desde un enfoque de derechos y la perspectiva de género.

ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas a las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo con las características de cada actividad y eventualmente, a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o asistencia que se hayan previsto, excepto en aquellos que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o seminarios a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2026 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, mérito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.

ÁREA 1: PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

TALLER: CONSTRUYENDO EL ROL DEL AUXILIAR DOCENTE UNIVERSITARIO I

El inicio del ejercicio de acompañamiento a la tarea docente -bajo las denominaciones de Auxiliar Graduado o Estudiante- constituye una instancia que demanda tanto decisión personal como un compromiso firme para formarse en la tarea pedagógica.

En este marco, la enseñanza es entendida como una práctica profesional de transmisión dentro de un entorno institucional determinado, que convoca a un encuentro de subjetividades con la cultura, el desarrollo científico y el tecnológico.

Este taller propone abordar las tareas pre-activas implicadas en la preparación de la enseñanza. Para poder realizarlas, la reflexión sobre el contexto, la institucionalidad universitaria y las subjetividades contemporáneas mediadas por las tecnologías se constituyen en un primer tópico de reflexión. Esto permitirá pensar la clase desde categorías como “enseñanza auténtica”, “enseñanza poderosa” o “buena enseñanza”.

La planificación de la enseñanza y la elaboración de secuencias didácticas apoyadas en diversas tecnologías se convierten en un segundo constructo reflexivo. Intencionalidades, contenidos, el “hacer como si fuera...” y las metodologías activas en la enseñanza se configuran en algunos tópicos de análisis y reflexión.

El recorrido culmina con una mirada sobre el proceso activo de la enseñanza, tomando la propuesta misma del taller como objeto de análisis. Este último eje introduce las propuestas post-activas de la enseñanza, incorporando la categoría de reflexividad sobre la práctica docente y habilita las pautas para la producción final.

De este modo, la conclusión temática del taller funciona como una apertura hacia una segunda instancia centrada en la tarea post-activa y a la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes.

OBJETIVOS:

- Diferenciar la enseñanza del aprendizaje.
- Asumir una práctica docente fuertemente interpelada por los contextos, la institución universitaria y las subjetividades como requisito previo para poder pensar la clase.
- Diseñar diferentes componentes de una planificación y de una secuencia didáctica mediadas por tecnologías.
- Justificar, con el apoyo de diversos marcos teóricos, las decisiones didácticas adoptadas y reflexionar sobre ellas.

CARGA HORARIA: 12 (DOCE) horas.

REQUISITOS: Ser auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la presentación de un trabajo final.

TALLER: CONSTRUYENDO EL ROL DEL AUXILIAR DOCENTE UNIVERSITARIO II

Este taller se presenta como una continuidad de “Construyendo el rol del auxiliar docente universitario I”. Allí se expresaba que *“la conclusión temática del taller se convierte en una apertura a una segunda parte centrada en la tarea post activa y en la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes”*.

Por tal motivo, esta continuidad profundiza sobre la propuesta de enseñanza en la educación superior y se focaliza en los procesos de evaluación.

En esta dirección, la reflexión sobre las tareas activas de enseñanza y de aprendizaje se torna central, a partir de las prácticas reales de los y las participantes desarrolladas a lo largo del ciclo lectivo.

Complementando el desarrollo anterior, las propuestas post- activas de la enseñanza se focalizan en la evaluación entendida como un “proceso de diálogo, comprensión y mejora”. Desde este tópico los procesos de retroalimentación y de metacognición se convertirán en dos categorías para su abordaje.

OBJETIVOS

- Analizar didácticamente las propuestas de enseñanza.
- Incorporar categorías conceptuales sobre la teoría de la evaluación en la enseñanza y en el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Diseñar instrumentos de evaluación e instancias de devolución al estudiantado en sus respectivas unidades curriculares de trabajo.
- Asumir la reflexividad sobre la enseñanza como parte constitutiva del rol docente universitario.
- Valorar la necesidad de profundizar en una formación docente específica para la educación superior dado que “para enseñar, no basta con saber la asignatura”.

CARGA HORARIA: 12 (DOCE) horas.

REQUISITOS: Ser auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM que cuente con la certificación de asistencia al Taller de Iniciación a la Docencia I o el Taller: construyendo el rol del auxiliar docente universitario I.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la presentación de un trabajo final

TALLER: FORTALECER LA PERMANENCIA Y MEJORAR EL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL PRIMER AÑO DE LA UNIVERSIDAD. HACIA EL PRIMER PARCIAL

La cuestión de la formación en los primeros años en la universidad constituye un motivo de preocupación, tanto desde una perspectiva política como académica. Este se inscribe como un tema relevante en la agenda de problemas del sistema universitario argentino de los últimos años. Si bien la matrícula de ingreso ha crecido sostenidamente, ello no asegura que los estudiantes permanezcan y desarrollen aprendizajes significativos y de calidad.

Diversos estudios mencionan las situaciones vividas por las y los estudiantes como problemáticas en el inicio de la vida universitaria. Entre ellas, se destacan experiencias relacionadas con la dificultad de dar respuesta a las exigencias académicas, mantener el ritmo de la cursada, y de manera ampliamente señalada, la dificultad de afrontar las primeras evaluaciones, y rendir el primer parcial.

La propuesta de este trayecto se orienta a generar un espacio de reflexión y análisis de la enseñanza y los procesos de aprendizaje en el primer año de la universidad. Asimismo, busca revisar aquellos posicionamientos que responden a una tradición formativa instrumental-academicista, la cual continúa impregnando hipótesis interpretativas, hábitos y prácticas en las aulas universitarias.

Este modelo reduce la tarea docente a una visión instrumental, establece una relación causal entre la enseñanza y el aprendizaje, escinde la evaluación de la enseñanza, y considera que la transmisión del saber requiere del docente exclusivamente el dominio de contenidos vinculados con la profesión para la que se forma.

La intención es desplegar una mirada crítica hacia el interior del aula universitaria y construir un posicionamiento pedagógico superador de la perspectiva del déficit del estudiante y/o del nivel secundario.

Asimismo, es propósito de este Seminario-Taller el diseño de algunas prácticas y estrategias de acompañamiento en el inicio de los estudios superiores. Esto supone anticipar momentos críticos que inciden en el abandono, e identificar aspectos clave que deben integrar un dispositivo de enseñanza/evaluación que aborde la complejidad que se configura en el primer año. Es decir, construir un andamiaje y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, que fortalezca el recorrido de apropiación del conocimiento y la construcción del oficio de estudiante.

OBJETIVOS

- Construir categorías de análisis crítico para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza en el primer año de la universidad.
- Identificar estrategias de evaluación que permitan relevar dificultades en los procesos de aprendizajes respecto a temas estructurales de la asignatura.
- Diseñar propuestas metodológicas que anticipen momentos críticos que inciden en el abandono de los estudiantes en primer año.
- Reconocer las potencialidades de los entornos virtuales de aprendizaje como espacios de andamiaje pedagógico que favorezcan la afiliación universitaria y la comprensión de los contenidos a partir de actividades diversificadas y de retroalimentación.

CARGA HORARIA: 18 (DIECIOCHO) horas totales.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM, docente de la ESPUNM, preferentemente de asignaturas teóricas.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

SEMINARIO: ENSEÑAR CON GRUPOS NUMEROSOS EN EL AULA UNIVERSITARIA

(Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 168/24)

La reflexión y el análisis de la enseñanza y los procesos de aprendizaje en el nivel universitario demanda la revisión de posicionamientos que responden a una tradición formativa que, a pesar de haber sido superada, continúa impregnando interpretaciones y prácticas. Un modelo técnico academicista, que reduce a una visión instrumental la tarea docente, escinde el conocimiento teórico y el práctico, y desplaza el saber docente exclusivamente al contenido disciplinar.

Este seminario propone potenciar el desarrollo y la profesionalización docente buscando la generación de innovaciones en las prácticas educativas y en la cultura de enseñanza de la Universidad. Aporta a construir respuestas a la problemática educativa que tiene lugar en aulas numerosas, un reto que impone la concepción de la educación superior como un Derecho Humano Universal. Específicamente, en la elaboración de estrategias de enseñanza que den cuenta del carácter inclusivo del nivel, saberes que habiliten a transformar el conocimiento que poseen los docentes de sus especialidades, en conocimiento “enseñable” y comprensible para las y los estudiantes.

En este sentido se propone para este trayecto formativo abordar los núcleos centrales vinculados a las perspectivas de intervención de los equipos docentes con grupos numerosos, es decir: analizar las estrategias que resultan necesarias para que la enseñanza se comprometa con la comprensión de los estudiantes; examinar las posibilidades y límites de los diseños didácticos que integran las Tecnologías de la Información y la Comunicación; crear nuevas “coreografías didácticas” para las clases universitarias, y reflexionar acerca de situaciones específicas de clase presencial, con grupos numerosos.

OBJETIVOS

- Construir esquemas de aproximación y categorías de análisis crítico para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula universitaria.
- Asumir decisiones acerca de sus propuestas de enseñanza progresivamente reflexivas y fundamentadas.
- Reconocer estrategias pedagógicas para el desarrollo de procesos de enseñanza para grupos numerosos en colaboración con el equipo docente.
- Diseñar propuestas metodológicas para implementar en las aulas universitarias.
- Reconocer los aportes de la tecnología educativa para el diseño de estrategias de enseñanza que posibilitan encuentros y espacios de trabajo diversificados.

CARGA HORARIA: 15 (QUINCE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

JORNADAS INTERNAS DE FORMACIÓN DOCENTE

(Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 22/20 y su modificatoria Disposición UNM-SAC N°12/21)

Los importantes desafíos y tensiones que conlleva la formación de grado, en términos de calidad educativa, como de inclusión y permanencia de los estudiantes, invitan a reflexionar sobre el rol docente, revisando, problematizando y debatiendo sobre las estrategias de enseñanza y evaluación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, desde las distintas disciplinas científicas y/o tecnológicas.

Se trata de recuperar y compartir las experiencias acumuladas por los docentes de la UNM, desde una mirada crítica y reflexiva, con el fin de transitar un camino de evaluación continua y mejora de las prácticas de la docencia, abriendo un diálogo entre pares, mediado por especialistas en formación docente, que contribuyan a revisar las accesibilidades que construimos.

Para ello, se organizarán exposiciones en torno a tópicos tales como relaciones de enseñanza-aprendizaje, articulación teórico-práctica, evaluación de los aprendizajes, autoevaluación de la práctica docente, el sujeto del aprendizaje, innovación didáctica, entre otros.

OBJETIVOS:

- Identificar fortalezas y debilidades del ejercicio de la docencia en la UNM, en el marco de los objetivos trazados por el proyecto institucional.
- Fortalecer la formación en aspectos pedagógicos y didácticos de los docentes de la UNM.
- Construir estrategias a fin de mejorar los procesos de aprendizaje, considerando las distintas instancias de intervención docente.

CARGA HORARIA: 16 (DIECISÉIS) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en las actividades previstas. De EXPOSITOR para aquellos docentes que participen de las ponencias.

SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA¹

(Actividad aprobada por Resolución UNM- R N° 18/22)

Este espacio curricular se enmarca dentro de los objetivos planteados para esta propuesta formativa, a saber: el mejoramiento de la docencia universitaria en vistas a lograr procesos de reconstrucción crítica de la propuesta de enseñanza, mediante la generación de alternativas pedagógico-didácticas que deconstruyan el orden explicador dominante.

En esta dirección se trata de impulsar prácticas docentes transformadoras que posibiliten la construcción de alternativas formativas innovadoras y de vinculación y articulación de las funciones de docencia, extensión, investigación y transferencia fundadas en su significación y relevancia social.

Todas estas intencionalidades formativas se lograrán al poder tensionar las prácticas de enseñanza con el contexto cultural contemporáneo y las nuevas subjetividades que hacen la educación superior en el devenir cotidiano.

OBJETIVOS:

- Reflexionar desde contextos conceptuales contemporáneos de la enseñanza universitaria.

¹ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

- Indagar sobre las principales tensiones que atraviesa hoy la enseñanza universitaria.
- Identificar constructos conceptuales, estilos y herramientas facilitadoras para un asesoramiento pedagógico didáctico que impacte en las propuestas de enseñanza.

CARGA HORARIA: 30 (TREINTA) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

SEMINARIO DE POSGRADO: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE EN EL AULA UNIVERSITARIA²

(Actividad aprobada por Resolución UNM- R N° 70/22)

El campo de la evaluación da cuenta de posiciones controvertidas y polémicas no sólo desde una perspectiva política, sino también y particularmente desde la pedagógica y la didáctica. Pensar la evaluación en la Universidad, en el Nivel Superior en general, plantea el desafío de revisar posicionamientos pedagógico-didácticos clásicos, así como configuraciones de pensamiento y acción, que se encuentran por lo general incorporadas a las prácticas y a la conciencia de muchos docentes, orientando una importante gama de decisiones y acciones en el aula.

El concepto de evaluación se advierte como complejo y sujeto a múltiples interpretaciones teóricas, metodológicas y axiológicas. Se configura como un concepto polisémico debido a las diferentes concepciones sobre la educación, el currículum, la enseñanza, y el aprendizaje.

La propuesta es inscribir el análisis de estas posiciones en el estudio de la evaluación considerando la relación con las prácticas de los profesores en las aulas y las implicancias en el aprendizaje de los estudiantes.

Se propone la problematización alrededor de tres ejes de trabajo: las tradiciones y debates en el campo de la evaluación (Unidad I); la coherencia pedagógica entre evaluación del currículum, la enseñanza y el aprendizaje (Unidad II); y el diseño de un proyecto de evaluación de asignatura (Unidad III).

OBJETIVOS:

- Analizar críticamente las principales perspectivas y modelos o enfoques de evaluación en el contexto particular de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula universitaria; considerar los proyectos de universidad que subyacen y examinar los supuestos e implicaciones político-pedagógico-didácticas de las prácticas de evaluación y acreditación en vigencia en el contexto universitario en general y, en particular, de los diferentes campos de formación profesional.
- Construir principios que orienten el diseño y desarrollo de propuestas de evaluación que consideren el contexto específico, la finalidad de la evaluación y el objeto de la misma -currículum, enseñanza y aprendizaje.
- Elaborar una propuesta de evaluación comprometida con la mejora continua de los procesos académicos, con la participación de los actores implicados y con los desafíos pedagógico-didácticos que demanda la inclusión educativa

² Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

CARGA HORARIA: 30 (TREINTA) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

ÁREA 2: EDUCACIÓN A DISTANCIA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

TALLER: ENTORNOS VIRTUALES Y AFILIACIÓN UNIVERSITARIA. CLAVES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES (Actividad aprobada por Disposición UNM- SAC N° 18/26)

El ingreso a la universidad representa un momento de transición crucial en la trayectoria académica de los estudiantes. Más allá de la apropiación de contenidos disciplinares, el estudiante ingresante debe transitar un complejo proceso de afiliación institucional: aprender el "oficio de estudiante" universitario, descifrar las reglas implícitas de la cultura académica y desarrollar competencias para desenvolverse en este nuevo ámbito.

En asignaturas que incorporan modalidad a distancia o semipresencial, este desafío se intensifica ya que el estudiante debe lograr, además, competencias digitales para navegar entornos virtuales de aprendizaje. En este contexto, resulta fundamental planificar un espacio diseñado con criterios de previsibilidad, claridad y andamiaje pedagógico que funcione como un lugar de acogida y orientación y no en un obstáculo para la permanencia.

Desde el año 2020 la Universidad viene desarrollando actividades y recursos para capacitar a las y los docentes en la enseñanza en entornos virtuales. El aula virtual "Enseñar en la UNM" es un espacio desarrollado por la Secretaría Académica destinado a docentes que concentra recursos, tutoriales y documentos de orientación para las prácticas pedagógicas mediadas por tecnologías.

En el caso de asignaturas de primer año que incorporan carga horaria a distancia, los docentes se enfrentan al doble desafío de recibir a las y los estudiantes y lograr su afiliación universitaria tanto en la presencialidad como en entornos virtuales.

Este taller surge como respuesta a la necesidad de formación y actualización de los docentes para abordar los procesos tanto del diseño del aula virtual, como la planificación de las prácticas de enseñanza en espacios formativos virtuales.

Se buscará brindar herramientas prácticas y marcos teóricos que permitan a los participantes diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnologías de manera efectiva, superando la lógica del repositorio bibliográfico y el webinar, teniendo en cuenta que "la clase" en entornos virtuales puede materializarse en diferentes formatos.

El objetivo es ampliar el repertorio pedagógico y enriquecer las prácticas docentes, favoreciendo la creación de entornos de aprendizaje inclusivo, participativo y significativo que sostengan la permanencia y el éxito académico de los estudiantes de primer año.

OBJETIVOS:

Objetivo General

- Promover el diseño de propuestas pedagógicas en entornos virtuales que favorezcan la afiliación universitaria, la comprensión de los contenidos y la permanencia de los estudiantes de primer año.

Objetivos Específicos

- Reconocer la importancia de la organización visual y estructural del aula virtual como factor de previsibilidad y orientación para el estudiante ingresante.
- Diseñar recorridos de aprendizaje asincrónicos que superen la lógica del repositorio bibliográfico, integrando recursos nativos de la plataforma y narrativas multimediales.
- Planificar actividades de aprendizaje auténticas y situadas, que promuevan la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Implementar estrategias de seguimiento y retroalimentación formativa que sostengan el vínculo pedagógico y permitan acreditar la regularidad en la modalidad semipresencial.

CARGA HORARIA: 15 (QUINCE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar graduado de la UNM y dictar asignaturas con carga horaria a distancia, especialmente de los primeros años.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN con el cumplimiento de las actividades propuestas.

TALLER: DISEÑAR PROPUESTAS DE ENSEÑANZA CON TECNOLOGÍAS. SELECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIGITALES

(Actividad aprobada por Disposición UNM- SAC N° 251/24)

Pensar la clase hoy, desde las rupturas y las continuidades, las nuevas subjetividades y sus modos de aprender, plantea el desafío de ir más allá de la transmisión de contenidos y repensar las prácticas pedagógicas tradicionales. Lograr aprendizajes significativos frente a las trayectorias diversas en el aula, nos interpela como docentes. ¿Cómo dar respuestas valiosas frente a una realidad compleja?

La incorporación de la tecnología como mediadora en el proceso de enseñanza y aprendizaje se presenta como una alternativa clave para favorecer la interacción y la apropiación de contenidos por parte de los estudiantes. En particular, en modalidades de enseñanza que incluyen carga horaria virtual o en la opción pedagógica de educación a distancia, los recursos educativos digitales se convierten en elementos esenciales de la propuesta de enseñanza. Estos materiales didácticos no solo facilitan la comprensión de los contenidos, sino que también permiten repasar, evaluar, diagnosticar y simular prácticas, entre otras posibilidades.

En este contexto, el taller se propone que los docentes puedan reconocer la diversidad de materiales educativos, sus sentidos y propósitos a fin de comprender qué tipo de recursos son más adecuados para el contenido que se quiere enseñar y los objetivos de aprendizaje que se esperan lograr.

Se ofrecerán herramientas prácticas y teóricas que les permitan diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnologías a través de la selección, diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales. Así, los participantes podrán ampliar su repertorio pedagógico y enriquecer sus prácticas docentes, favoreciendo la creación de entornos de aprendizaje más inclusivos, participativos y significativos para sus estudiantes.

OBJETIVOS:

- Desarrollar competencias para el diseño y elaboración de materiales educativos digitales multimediales, que favorezcan la interacción y apropiación de contenidos por parte de los estudiantes en entornos virtuales y de educación a distancia.

- Seleccionar y utilizar de manera efectiva recursos digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de las nuevas subjetividades y los modos de aprender de los estudiantes actuales.
- Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas tradicionales y la integración de tecnologías como mediadoras en el aula universitaria, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza y lograr aprendizajes significativos.
- Poner en práctica la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes universitarios, para enriquecer el proceso de producción de recursos educativos digitales y promover la innovación

CARGA HORARIA: 16 (DIECISÉIS) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

SEMINARIO TALLER: DESAFÍOS EDUCATIVOS EN LA ERA DIGITAL: EL ROL DE LA IA GENERATIVA EN EL AULA

(Actividad aprobada por Disposición UNM- SAC N° 258/25)

Los avances tecnológicos, y en particular la inteligencia artificial (IA), están transformando la manera en que se accede, procesa y produce información. En el ámbito universitario, los estudiantes interactúan cotidianamente con herramientas de IA generativa que pueden producir textos, imágenes y sonidos de manera automatizada. Este escenario nos desafía a repensar las estrategias de enseñanza y evaluación, incorporando nuevas metodologías que aprovechen el potencial de estas tecnologías sin perder de vista los desafíos éticos y pedagógicos que implican.

Este taller está diseñado para acompañar a los docentes en la comprensión y el uso crítico de la IA generativa en sus prácticas de enseñanza. Se abordará su funcionamiento básico, sus aplicaciones en la educación superior y estrategias innovadoras para integrarla en el aula de manera efectiva y ética. Un eje clave será el uso de la inteligencia artificial para la producción de materiales didácticos, explorando herramientas que faciliten la creación de recursos educativos accesibles, interactivos y adaptativos, que potencien el aprendizaje de los estudiantes.

Además, se reflexionará sobre el impacto de la IA en los procesos de enseñanza y evaluación, así como en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes. A través de una combinación de análisis teórico y actividades prácticas, el taller busca dotar a los docentes de herramientas que les permitan guiar a sus estudiantes en el uso autónomo, seguro y reflexivo de estas tecnologías.

➤ **OBJETIVOS:**

- Comprender los fundamentos de la IA generativa, su funcionamiento, capacidades, limitaciones e implicancias en la educación.
- Desarrollar habilidades para la interacción efectiva con herramientas de IA generativa (prompting).
- Diseñar propuestas didácticas innovadoras para integrar la IA generativa en actividades áulicas de manera efectiva.
- Reflexionar sobre los desafíos éticos y pedagógicos asociados con el uso de la IA generativa en el aula.

- Fomentar el intercambio de experiencias y la construcción de una comunidad de práctica entre docentes interesados en la IA generativa.

CARGA HORARIA: 20 (VEINTE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%), y la realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: “TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”³

(Actividad aprobada por UNM-R N° 120/20)

Desde los últimos años, cada vez más vertiginosamente, se suceden cambios tecnológicos digitales, que impactan el día a día de los ciudadanos y que, por supuesto, tienen su correlato en profundos cambios sociales. Es imprescindible pensar, entonces, cómo estos avances impactan en las maneras de enseñar y aprender.

El sistema universitario es el encargado de formar a estos nuevos trabajadores y ciudadanos. Su deber es incorporar a los estudiantes universitarios a la sociedad actual, por lo que resulta imprescindible proponer espacios para la formación docente universitaria en todas las disciplinas donde puedan incrementar sus competencias digitales para realizar su función educadora.

Se vislumbran nuevas formas de aprender, de enseñar, de investigar, de trabajar, de construir conocimientos a las que la educación universitaria ya no puede seguir resistiendo puesto que hoy resulta difícil o casi imposible poner límites a la influencia de los medios digitales en las formas de vivir de las nuevas generaciones.

Resultaría incomprensible que, en una sociedad digital no arbitrásemos modelos educativos digitales, aprendizajes digitales. Si la educación actual no se integra en la realidad digital que nos circunda, otros actores ocuparán su lugar (García Areito, 2019). La educación es en buena parte un hecho comunicativo: la transferencia de conocimientos, las relaciones intersubjetivas, la circulación de consignas distintos tipos de discursos son algunas de las bases en las que se sostienen los aprendizajes. Los soportes no son inocentes y marcan de diferentes maneras las prácticas, la forma de acceso al conocimiento y los roles en la situación educativa.

Por otra parte, el impacto de nuevas aplicaciones tecnológicas que se aplican a la investigación propone también nuevas formas de acrecentar el conocimiento académico y profesional del docente universitario. A estas alturas, es impensable que los trabajos de investigación académica no sustenten en recursos bibliográficos obtenidos de grandes bases de datos referenciales.

Este SEMINARIO-TALLER, se propone presentar al docente universitario una actualización acerca de las tecnologías digitales que le permitan acrecentar sus competencias digitales para hacer frente a tales desafíos.

OBJETIVOS:

- Abordar la situación actual y las tendencias emergentes en cuanto a la relación entre tecnologías digitales y educación.
- Conocer algunas estrategias para la aplicación de tecnología educativa en aspectos pedagógicos de la educación superior.

³ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

- Profundizar en los aspectos fundamentales de propuestas de e-learning y analizar tecnologías emergentes para la enseñanza y el aprendizaje en educación universitaria.

CARGA HORARIA: 40 (cuarenta) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación de la actividad integradora final.

ÁREA 3: PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

TALLER: GESTORES BIBLIOGRÁFICOS: GUÍA COMPLETA Y POTENCIALIDADES (Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 60/21)

Este taller se propone profundizar en el uso de Zotero, gestor bibliográfico gratuito y open source, y conocer algunas de las posibilidades para su utilización en la relación pedagógica y en actividades de investigación.

Los gestores bibliográficos son herramientas que permiten crear bases de datos personalizadas para mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos, libros u otro tipo de documentos provistos por diferentes fuentes de información: página web, catálogos, plataformas etc.

Su uso más extendido y conocido es la generación automática de citas y referencias bibliográficas con los formatos normalizados más extendidos: APA, ISO, IEEE, etc., pero además, abre un abanico de posibilidades para el trabajo cotidiano del docente-investigador.

OBJETIVOS:

- Conocer las posibilidades que brindan los gestores bibliográficos, profundizando en el uso de Zotero.
- Brindar herramientas para que el usuario de los gestores pueda crear y gestionar sus propias bases de datos, con la posibilidad de insertar citas y generar bibliografías de manera automática y sencilla.
- Conocer posibles fuentes de referencia para construir una base de datos propia de citas.
- Conocer las posibilidades que brinda como herramienta pedagógica y en las tareas relacionadas directamente con la investigación.

CARGA HORARIA: 16 (DIECISÉIS) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM, docente-investigador o becario de investigación de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización de las actividades propuestas dentro de las secuencias didácticas.

TALLER: DOMINIO DEL CVAR EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

(Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 181/18)

Desde su reglamentación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en el año 2011, el Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar, se ha convertido en el principal banco de datos del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas. El CVar es necesario para presentarse a becas, subsidios, estipendios o ayudas tanto en Ciencia y Tecnología como en Investigación, Desarrollo e Innovación. También para integrar la estructura de gestión académica o el plantel docente de carreras universitarias de grado o posgrado, dada su compatibilidad con el sistema CONEAU Global de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). En este sentido, el formulario CVar es un instrumento cuyo dominio resulta indispensable para investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de investigación y personal de apoyo a la Ciencia y la Tecnología.

Como sucede en la mayor parte de las instituciones del sistema de educación universitario argentino, la Universidad Nacional de Moreno ha implementado el sistema del Registro Nacional Unificado y Normalizado de Datos Curriculares CVar para su personal docente e investigador. Por este motivo, la ficha CVar pasó a ser el formato aceptado para aquellos trámites realizados por los integrantes del plantel docente, científico y tecnológico de la Universidad que requieran la presentación de un CV.

El presente taller se propone familiarizar a los cursantes con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación del país y brindarles las herramientas necesarias para el perfeccionamiento en la carga de datos del formulario CVar. El curso se focalizará en el abordaje de los problemas más usuales que se le presentan al docente y/o investigador al momento de efectuar la carga de sus antecedentes curriculares. Mediante el análisis de casos se indagará en las principales dificultades y falencias que suelen obstaculizar la correcta carga de los antecedentes curriculares, y se trabajará sobre los aspectos técnicos y curriculares necesarios para el adecuado llenado del formulario CVar y el traspaso de datos con los otros sistemas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SIGEVA) y del Ministerio de Educación y Deportes (CONEAU Global).

OBJETIVOS

Se espera que los participantes:

- Se familiaricen con los organismos y sistemas de evaluación y acreditación.
- Perfeccionen el manejo de las herramientas necesarias para la preparación, selección y organización de la información para la correcta confección del currículum vitae.
- Dominen los aspectos técnicos y curriculares para el correcto llenado del formulario de currículum normalizado «CVar».
- Adquieran las competencias para poder exportar e importar los datos entre los sistemas Sigeva y CVar, CVar y CONEAU Global y entre los diferentes SigEVas entre sí.

CARGA HORARIA: 20 (VEINTE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente-investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

SEMINARIO-TALLER: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA ENCUESTAS Y ENTREVISTAS EN CIENCIAS SOCIALES.

Frecuentemente los proyectos de investigación utilizan la encuesta o la entrevista como herramientas privilegiadas para la elaboración de datos. Tan frecuente como los errores que imperceptiblemente se filtran en

su elaboración y se trasladan luego a las dudas o falta de confianza en los resultados de su aplicación. Con este Seminario Taller se pretende continuar la formación de investigadores jóvenes de la UNM, y mejorar los procesos y resultados de la investigación.

Durante el curso se trabajarán las problemáticas del abordaje y criterios de validez de la entrevista cualitativa, y se destinará un espacio para un juego de roles a partir del cual se identificarán los problemas que se presentan en este tipo de relevamiento, como el registro. También se hará una breve mención a la reducción de información a que se someten los datos y la construcción de categorías.

En el caso de la encuesta se mostrará la relación entre la operacionalización de las variables y las preguntas de la encuesta, los problemas de medición y de los criterios de bondad que debe satisfacer el instrumento.

Se pretende de esta manera dejar establecidos un conjunto de espacios formativos de investigadores, que puedan replicarse de acuerdo a las necesidades que se perciban.

OBJETIVOS:

- Comprender las dificultades técnicas y de rigor en la elaboración de los instrumentos de recolección de datos
- Abandonar la tendencia a operar con sentido común al momento de definir las técnicas de recolección de datos y elaborar los instrumentos
- Relacionar las fases de un proceso de investigación, desde la opción metodológica hasta la elaboración de los instrumentos
- Adquirir hábitos de sistematicidad, precisión y rigor
- Aplicar los criterios de bondad para cada instrumento y/o situación de relevamiento.

CARGA HORARIA: 20 (VEINTE) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado, docente investigador o becario de investigación de la UNM, que desarrolle o esté interesado en realizar actividades de I+D+i; docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

TALLER: PRESENTACIONES ORALES ACADÉMICAS EN INGLÉS. Nivel Introductorio (Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 142/25)

En el ámbito académico, se espera que las y los docentes universitarios participen activamente en el campo de la investigación, del continuo perfeccionamiento y de la divulgación de sus conocimientos en ámbitos profesionales que requieren de ciertas competencias en el idioma inglés. Contar con esas competencias, les permite participar en conferencias y seminarios internacionales, así como colaborar con colegas de diferentes países en proyectos de investigación.

Además, las presentaciones orales en inglés permiten a los docentes universitarios ampliar su audiencia y llegar a un público internacional, lo que les proporciona una mayor visibilidad y reconocimiento en el ámbito académico. Por otro lado, el dominio del inglés es cada vez más valorado en el mundo laboral, por lo que contar con habilidades en presentaciones orales en este idioma puede abrir nuevas oportunidades de desarrollo profesional para docentes universitarios

En concordancia con lo antes dicho, siguiendo el enfoque de movimientos propuesto por Swales (1990) y operacionalizado en español por Sabaj, Toro y Fuentes (2011), se insta a generar un espacio para abordar la construcción textual y discursiva del género académico “ponencia” en inglés. Se busca alentar la difusión de la

investigación de la Universidad Nacional de Moreno en ámbitos socio discursivos especializados en inglés tales como congresos, jornadas, conferencias, proyectos de investigación, entre otros.

En resumen, el taller introductorio de presentaciones orales académicas en inglés para docentes universitarios es una herramienta para potenciar sus habilidades de comunicación, promover su participación en eventos internacionales y favorecer su desarrollo profesional en un contexto globalizado mediado por nuevas tecnologías.

OBJETIVOS:

- Mejorar la fluidez en exposiciones orales para exposiciones académicas.
- Adquirir vocabulario y frases específicas para presentaciones orales.
- Desarrollar competencias orales básicas para las presentaciones orales académicas.
- Abordar la macroestructura y estructura de los géneros discursivos académicos orales (ponencias).
- Redactar escritos en inglés para su posterior presentación oral.
- Adquirir prácticas metarreflexivas sobre la propia escucha y expresión oral.

CARGA HORARIA: 9 (NUEVE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM, o docente de la ESPUNM. Contar con Nivel de inglés B1 o mayor según el Marco Común Europeo de Referencia.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y la realización en tiempo y forma del trabajo final integrador.

ÁREA 4: INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y DERECHOS

JORNADAS: ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. LEY MICAELA DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN GÉNERO Y CONTRA LAS VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

(Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 298/19)

La incorporación de la perspectiva de género en la UNIVERSIDAD implica reconocer las razones y lo que subyace a los actos de violencia y discriminación contra las mujeres y las disidencias sexuales, a fin de erradicar saberes y prácticas que reproducen desigualdades simbólicas, culturales y sociales. En particular, esta propuesta apunta a contextualizar la implementación de la Ley Nacional N° 27.499 en el sistema universitario y a acrecentar las capacidades institucionales teórico-metodológicas para la transversalización de la perspectiva de género.

Se asume que la producción de conocimientos debe tender hacia la democratización, las prácticas igualitarias e inclusivas y la apertura hacia las diversidades de los géneros. Este propósito implica la actuación en los procesos integrales y complejos que implican la formación y la adquisición de herramientas teórico-prácticas que permitan reflexionar e identificar las desigualdades de género y las discriminaciones para su erradicación.

En concreto la propuesta apunta a promover en la comunidad universitaria un ambiente libre de diferencias de género u otras identidades, fortaleciendo la sensibilización y capacitación de los docentes. Dar a conocer las políticas institucionales y las herramientas legales para abordar las situaciones de violencias reconociendo los diferentes tipos y modalidades.

Asimismo la actividad se propone que los docentes puedan reflexionar acerca de la necesidad de incorporar estas temáticas de manera transversal en los contenidos curriculares de las asignaturas y carreras de la Universidad para favorecer propuestas pedagógicas con una mirada libre de violencias que contribuyan a desalentar o erradicar todo tipo de discriminación sexista y social y formar profesionales con una mirada crítica y atenta a la diversidad.

OBJETIVOS:

- Presentar la Ley 27.499, Ley Micaela, de capacitación obligatoria en perspectiva de género y violencias hacia las mujeres.
- Desarrollar lineamientos epistémicos-conceptuales en torno a las desigualdades de género, discriminaciones y violencias contra las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.
- Contribuir a la formación docente continua y permanente, con enfoque en género en el ámbito universitario, que favorezca la construcción de escenarios universitarios libres de violencias simbólicas y sexismo.

CARGA HORARIA: 6 (SEIS) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%)

SEMINARIO-TALLER: UNA MIRADA INCLUSIVA. ACCESIBILIDAD ACADÉMICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Actividad aprobada por Disposición UNM-SAC N° 253/23)

En la actualidad existe una amplia cantidad de documentos que abordan la Inclusión de las personas con discapacidad: legislaciones, resoluciones, convenciones y acuerdos internacionales.

El acceso a la educación es parte fundamental de la inclusión plena de las personas con discapacidad. Además, en nuestro país la educación superior es considerada un Derecho Humano Universal. Bajo esta premisa, la Universidad no puede quedar ajena a los debates en torno a las problemáticas que se presentan a la hora de responder a las diversidades de los y las estudiantes.

En el Nivel Superior y particularmente en la Universidad, nos encontramos frente al constante desafío de ofrecer una verdadera inclusión educativa de las personas con discapacidad. Se requieren procesos de deconstrucción, de elaboración conceptual, de intercambio y de eliminación de barreras.

Por estas razones, resulta necesario repensar el posicionamiento de los diferentes actores de la Universidad frente a la diversidad, revisar las acciones pedagógicas que se llevan a cabo tanto dentro como fuera del aula. Reflexionar sobre la manera de mirar, pero también sobre las intervenciones, las prácticas y los espacios áulicos. En consecuencia, es fundamental generar los espacios para formar sobre las diferentes perspectivas teóricas, visibilizar, sensibilizar la mirada y acompañar la formación de los docentes para que logren tomar conciencia, detectar y construir los apoyos necesarios para la accesibilidad académica.

OBJETIVOS:

- Reconocer los diferentes marcos conceptuales acerca de la discapacidad.
- Reflexionar sobre sus prácticas e intervenciones en el aula en torno a la inclusión.
- Detectar barreras de acceso al aprendizaje y construir los apoyos necesarios para los y las estudiantes.
- Analizar la normativa vigente en torno a la discapacidad y la educación.

- Conocer las acciones que se realizan en la UNM para generar los apoyos necesarios para los estudiantes

CARGA HORARIA: 9 (NUEVE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

ÁREA 5: VINCULACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

SEMINARIO- TALLER: APRENDER Y ENSEÑAR EN ESCENARIOS VINCULADOS A LA PRÁCTICA. LA INCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN EXPERIENCIAL EN EL CURRÍCULUM.

En los últimos años se advierte, por parte de las universidades, de un progresivo reconocimiento del papel formador que asume la participación de los estudiantes en actividades de extensión. Se trata de procesos educativos orientados al desarrollo personal y ético, a la construcción de ciudadanía y a la formación profesional. Una construcción que avanza entramada en la experiencia de poner el conocimiento universitario en diálogo creativo con la comunidad.

Desarrollar propuestas formativas de esta naturaleza a partir del proyecto curricular de una carrera, de una asignatura o de conjunto de ellas, implica considerar la práctica como escenario de aprendizajes y la construcción de experiencias como vía para elaborar comprensiones complejas. De este modo, se restablecen lazos entre el sujeto y el conocimiento en un encuentro vital situado, junto a otros. La experiencia de formación en la práctica, es decir los procesos de intervención en situaciones auténticas, abordados desde una perspectiva interpretativa, exige reconocer una epistemología específica, con problemáticas e interrogantes particulares que van más allá de la mera ejercitación o aplicación de un saber teórico.

La propuesta consiste en una ampliación de los entornos de aprendizaje: se piensa, actúa y aprende en espacios reales, formales y no formales, escolares y no escolares. Las actividades cognitivas involucradas se extienden y complejizan, dado que el pensamiento no se reduce a operaciones exclusivamente individuales, por el contrario, alcanza un mayor desarrollo a partir del vínculo con el entorno, del uso intensivo de la información y los recursos disponibles y también, de la acción y la mediación recíproca con los otros. La educación experiencial comprende, así, los pensamientos, sentimientos, actitudes, valores y disposiciones para la acción que se hacen presentes en los estudiantes a partir de las experiencias propuestas.

La enseñanza en estos nuevos escenarios debe orientarse a resolver, de manera crítica, las complejas relaciones entre acción-reflexión, teoría y práctica, entre experiencia y generalización; es decir, a armonizar la singularidad y la transferibilidad. Ello supone, construir estrategias de mediación que impulsen procesos de complejización progresiva, e incluyan espacios, tiempos y condiciones para la reflexión crítica y la evaluación formativa. La asignación de valor académico a estas experiencias educativas, obliga, a su vez, a revisar posicionamientos pedagógico-didácticos tradicionales, y mitos, que habitualmente atraviesan configuraciones de pensamiento y acción en la educación superior.

La modalidad elegida para este trayecto formativo es la de seminario-taller introductorio. La modalidad de trabajo en cada encuentro guarda la intencionalidad de lograr que los docentes participantes interpelen su conocimiento empírico y enriquezcan sus esquemas de pensamiento de modo que puedan complejizar las

interpretaciones de las situaciones académicas en sus asignaturas y carreras. Finalmente, que logren apreciar el valor de una propuesta curricular que incluye otros escenarios de formación y variadas formas de aprendizaje.

OBJETIVOS

- Identificar las características generales de los procesos de construcción de conocimiento en el marco de la interacción de los estudiantes con el medio natural y social, procesos presentes en la educación experiencial.
- Analizar las características de las mediaciones docentes en el diseño de experiencias intencionales centradas en la reflexión y el replanteo de la acción, y las decisiones que definen el encuadre de trabajo.
- Distinguir algunas configuraciones didáctico-curricular en las que se incluyen módulos de educación experiencial: ámbitos de articulación, módulos disciplinares o de recorte de problemáticas, características de las actividades.
- Elaborar colaborativamente notas descriptivas de referencias a modo de irrenunciables para el diseño de módulos experienciales en las asignaturas o en las áreas epistémicas y/o carrera.

CARGA HORARIA: 20 (VEINTE) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o graduado de la UNM o docente de la ESPUNM, preferentemente de Asignaturas teóricas.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

SEMINARIO LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNM: HACIA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR Y EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

(Aprobado por Disposición UNM- SAC N° 272/25)

La Universidad Nacional de Moreno concibe la extensión universitaria como un espacio de cooperación y enriquecimiento recíproco, en el marco de las relaciones entre comunidad y Universidad. En cuanto institución abierta a su entorno y comprometida con su desarrollo económico, social y cultural, la función de extensión adquiere gran relevancia, a la luz de la promoción en la comunidad universitaria de la responsabilidad social y el compromiso ético con organizaciones y grupos de su área de influencia, aunque no exclusivamente en este ámbito territorial.

Desde su creación, la UNM en documentos fundacionales y planes de acción ha definido con claridad el sentido conceptual y político de la función, entendida desde una perspectiva integral de promoción de la cooperación recíproca entre Universidad y diferentes actores de la sociedad como uno de los desafíos sustanciales de las universidades nacionales.

En ese sentido, entiende la función extensionista desde una perspectiva que la vincula con la docencia, la investigación y la transferencia tecnológica para fortalecer su impacto social.

El Plan Estratégico Plurianual 2022-2027, señala que “la extensión se proyecta como un proceso relacional, de índole política, académica y social que otorga especial importancia a su despliegue en los departamentos académicos y a su integración con las actividades de docencia, investigación, vinculación y transferencia tecnológica”. En dicho documento se plantea para el período 2022-2027 la continuidad de líneas de trabajo ya consolidadas, a la par del desarrollo de nuevas áreas de actuación.

La extensión se organiza en torno a ejes articuladores, que atienden a algunos desafíos -epistemológicos, teóricos, políticos, pedagógicos y metodológicos- para fortalecer y consolidar la extensión en el ámbito de la

UNM: universidad y territorio, co-producción de conocimiento, integralidad e integración, Interinstitucionalidad.

Asimismo, a nivel nacional, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha trabajado en la jerarquización de la extensión como una función sustantiva de las universidades. Documentos como REXUNI Plan Estratégico 2012-2015 y La Universidad Argentina: Hacia el Desarrollo Económico y el Progreso Social (2021) destacan la necesidad de incluir la extensión en el currículum universitario, visibilizar las experiencias extensionistas y reconocer los saberes adquiridos en estos espacios. Esto implica una revisión de las prácticas docentes y su incorporación a un proceso de formación comprehensivo, amplio y diverso.

En ese sentido, se priorizan distintas líneas de trabajo, tales como el “reconocimiento académico de la extensión, la promoción de la inserción curricular de la extensión universitaria, creación de un sistema integrado nacional de extensión, formación de RRHH a través de becas, cursos de formación y/o capacitación e intercambio a nivel nacional y latinoamericano, diseño de estrategias de comunicación y difusión a nivel nacional y regional, e internacionalización de la extensión universitaria”.

Entre las diversas estrategias, para el fortalecimiento de la función de extensión en la UNM, como otras dimensiones de la vida institucional, requiere de reflexiones teóricas-epistemológicas y técnico-operativas para su planificación, desarrollo y evaluación en proceso. A partir de metodologías de nuevas formas de acción y conocimiento, asociando lo académico y lo comunitario, se ponen en juego capacidades, saberes y producciones surgidas de las experiencias extensionistas, aportando al enriquecimiento de las trayectorias de estudiantes.

En este sentido, esta propuesta se configura como un espacio para reflexionar sobre la teoría y las prácticas de la enseñanza de los distintos espacios curriculares, incorporando la integralidad de las funciones sustantivas.

OBJETIVOS:

- Abordar enfoques y debates actuales acerca de la función extensión en el sistema universitario argentino, en el contexto latinoamericano.
- Presentar y profundizar, por medio del intercambio y la problematización, la noción de función de extensión en la UNM, a partir de sus ejes articuladores: universidad y territorio, co-producción de conocimiento, integralidad e integración, interinstitucionalidad.
- Conformar un espacio de aprendizaje y reflexión colaborativa, en el marco de la formación docente, para fortalecer la inclusión de la extensión en la formación de grado.

CARGA HORARIA: 6 (SEIS) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Se promueve que participen quienes tengan interés en el desarrollo de la función y/o participaciones en Programas o Proyectos de extensión universitaria de la UNM, así como autoridades de los Departamentos Académicos.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: “INTERNACIONALIZACIÓN Y CONVERGENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”⁴

(Aprobado por Resolución UNM-R N° 68/22)

⁴ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

Los procesos de internacionalización y convergencia en la educación superior atraviesan a todas las instituciones de la educación superior, en distintos momentos históricos. Lo internacional, sus complejidades, y la variedad de actores que intervienen son características inherentes de las instituciones universitarias, de sus relaciones entre ellas y de su vinculación con el resto de las organizaciones de las sociedades en las que están insertas. En este sentido, conocer el origen histórico, la naturaleza y el devenir de la internacionalización de la educación superior es determinante para comprender los desafíos a los que las universidades deben afrontar, las tensiones y debates de los modelos educativos y el papel de la educación superior en un mundo crecientemente globalizado y en el que los grandes problemas humanos tienen un alcance planetario en las agendas gubernamentales e institucionales.

OBJETIVOS:

- Manejar los conceptos básicos que permitan comprender la importancia de los procesos de internacionalización en la definición de políticas y gestión de la educación superior.
- Conocer los fundamentos históricos, políticos y sociales que dan lugar a los diferentes procesos de internacionalización en la educación superior.
- Comprender qué es y cuál es el alcance de la internacionalización de la educación superior, y cómo se relaciona con los procesos de integración regionales.

CARGA HORARIA: 30 (treinta) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación de la actividad integradora final.

SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: LA UNIVERSIDAD Y LAS PROFESIONES⁵

(Actividad aprobada por Resolución UNM- R N° 55/22)

Una caracterización en profundidad de la relación entre el campo universitario y el abordaje de la problemática de las profesiones –como la planteada en este seminario-, brinda un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas asociadas a la práctica de la docencia universitaria, tanto en el plano académico investigativo como en el propio ejercicio profesional.

Dicho de otro modo, colabora en la construcción de una perspectiva amplia de profesionalización del trabajo docente integrando en la propia práctica un enfoque sobre los procesos productivos y los problemas del mundo del trabajo, así como su relación con la construcción de calificaciones en los campos profesionales respectivos. En otros términos, acercando los contenidos formativos al ejercicio profesional en los distintos campos ocupacionales de referencia.

Esta mirada permitirá caracterizar la complejidad y sofisticación que implica la relación entre el mundo laboral y productivo y el ámbito universitario integrando a la investigación académica, con eje en las profesiones, como una dimensión estructurante del ejercicio profesional docente.

⁵ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

En síntesis, este seminario colaborará en profundizar el análisis de esta compleja relación (universidad y campo de las profesiones) acercándonos de un modo significativo al desarrollo de un conjunto de capacidades diversas y profesionalizantes integrando, investigación, práctica docente, gestión y mundo académico.

OBJETIVOS

- Considerar las relaciones entre universidad y el campo de las profesiones, con eje en la práctica académica y profesional.
- Observar los principales cambios y transformaciones en los procesos productivos, en la organización del trabajo, así como su relación con la producción y transmisión de conocimientos y su impacto en las calificaciones y en los campos profesionales.
- Analizar la complejidad que supone el vínculo entre universidad y mundo del trabajo: práctica académica y ejercicio profesional e indagar sobre los procesos de profesionalización en el campo académico - burocratización, masificación y politización-, práctica docente, práctica de investigación, academia y gestión.

CARGA HORARIA: 30 (TREINTA) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación

ÁREA 6: GESTIÓN UNIVERSITARIA Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

TALLER: EL PENSAR SITUADO EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO EN LA UNM.

Moreno, Merlo y el conurbano oeste, constituyen un territorio de singular riqueza material e inmaterial en lo que respecta a la construcción social del hábitat y el espacio.

Experiencias como las de la Comunidad Tierra y la organización Madre Tierra —entre otras— evidencian procesos colectivos relevantes en torno a la lucha por el acceso a la tierra y la vivienda.

Por otra parte, ya en los fundamentos de la creación de la Universidad Nacional de Moreno como una universidad pensada para mejorar la calidad de vida de nuestro territorio, se configuran experiencias destacadas en el acceso al hábitat a partir de la organización comunitaria.

En este escenario, el abordaje de realidades cercanas permite comprender la multiplicidad de actores que configuran el medio territorial, desde una práctica activa, propositiva en torno al lugar, es una experiencia central en la formación de disciplinas que trabajan sobre la transformación del hábitat a partir del proyecto como herramienta.

En este marco, el taller busca generar un espacio de reflexión e intercambio sobre la vinculación universidad-comunidad, en el contexto de la curricularización de la extensión universitaria impulsada por el conjunto del sistema universitario público nacional.

OBJETIVOS:

- Incorporar herramientas teóricas sobre la noción de pensar situado, como también sobre la producción social del hábitat y el espacio.
- Conocer experiencias de transformación colectiva del hábitat en el territorio de la Universidad.

- Intercambiar experiencias de trabajo realizadas por equipos de la universidad con relación al territorio en el marco de la curricularización de la extensión.

CARGA HORARIA: 9 (NUEVE) horas.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente, auxiliar estudiante y/o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y de APROBACIÓN con la presentación de un trabajo final.

SEMINARIO DE POSGRADO: POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA⁶

(Actividad aprobada por Resolución UNM-R N° 17/22)

Este seminario busca analizar las condiciones y factores que inciden en las diversas líneas estratégicas que impactan en la actualidad sobre el despliegue y prioridades para el sector.

Política y planeamiento se corresponden en la medida que esbozan o sintetizan la intencionalidad de la decisión con la organización de los medios y estrategias que encuentran su realización en el nivel institucional, específico y particular de cada experiencia universitaria.

A su vez, las medidas particulares en materia de expansión del sistema universitario y generación de las condiciones para su crecimiento y perfeccionamiento encuentran explicación en la filosofía política que guía las respectivas políticas de Estado. No se comprende lo sectorial, sin un análisis multifacético de las ideas e intereses que influyen en la acción de los decisores. Particularmente en nuestro país, la creación de las universidades del Bicentenario, acompañada de un crecimiento significativo en el financiamiento, profundizó la política de expansión sostenida del sistema universitario con una mirada de inclusión social y vinculación del conocimiento a la generación o sostenimiento de procesos de desarrollo endógeno y sustentable en sociedades que no tenían la posibilidad del acceso a la educación superior. Una política en línea con considerar la educación superior como derecho humano y no como bien transable.

La función docente en la universidad excede la dimensión áulica, por tanto apropiarnos de los elementos de análisis de la política nos permite asumir el rol, con mayor comprensión del proyecto que construimos colectiva e institucionalmente, superando una limitada visión tecno-instrumental de la transmisión o el acceso al conocimiento.

OBJETIVOS:

- Analizar la construcción de la política universitaria y los factores que la constituyen y valorar adecuadamente el impacto de la política universitaria en el desarrollo de la institución universitaria.
- Construir una visión de la problemática actual de la universidad en Argentina y América Latina.
- Desarrollar perspectivas conceptuales que permitan fortalecer su participación en la comunidad universitaria.

CARGA HORARIA: 30 (TREINTA) horas

⁶ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

SEMINARIO-TALLER DE POSGRADO: TEORÍAS Y DISEÑO DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO⁷

(Actividad aprobada por Resolución UNM- R N° 69/22)

El diseño y desarrollo curricular de las universidades expresa un proyecto de formación de profesionales (entre quienes se cuentan los docentes) e investigadores, en el marco de un proyecto institucional más amplio de aquellas respecto de la sociedad en la cual se insertan. El currículum da cuenta de unas concepciones acerca de la humanidad, la ciudadanía, el rol de la ciencia, de las actividades profesionales, que se inscribe unas perspectivas concretas acerca del conocimiento y de las relaciones del conocimiento con la vida social.

El diseño y desarrollo curricular se materializa en una selección y ordenamiento del producido cultural de una sociedad en relación con el desarrollo de unas actividades que realizarán en un futuro quienes participen de la formación. Pero no se limita a ello, el currículum universitario es el producto de unas figuraciones históricas acerca de la organización de los modos de producción y circulación del conocimiento, de unos modos concretos en que se estructura la actividad laboral, la organización de la vida académica, es la resultante de unas relaciones políticas internas de la universidad y de ésta con sus territorios.

El seminario propone una matriz conceptual para comprender e intervenir en el diseño curricular universitario, así como recorre algunas de las perspectivas contemporáneas que nutren el debate sobre la formación, una de las actividades estructurantes de nuestras universidades.

OBJETIVOS:

- Aproximar herramientas teóricas para el análisis de la estructuración del conocimiento en el marco del Campo de Control Simbólico en sociedades contemporáneas.
- Abordar conceptual y metodológicamente el currículum universitario en el contexto general de la formación de profesionales e investigadores y elaborar los componentes y dimensiones dinámicas y estructurales del currículum universitario en sus tensiones actuales entre la producción y la transmisión de conocimiento.
- Analizar las relaciones complejas entre regulaciones externas e internas de los procesos de gobierno universitario en el contexto actual de la región.

CARGA HORARIA: 40 (CUARENTA) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.

⁷ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución UNM-CS N° 528/19. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

SEMINARIO: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DEL DISCURSO⁸

(Actividad aprobada por Resolución UNM- VR N° 34/24)

Este seminario tiene como objetivo general brindar una introducción al Análisis del Discurso, disciplina relativamente nueva que comenzó a desarrollarse a partir de los años 60 y cuya característica central es la interdisciplinariedad. Podemos considerarla como una práctica interpretativa que atiende a todos los discursos y que según los problemas de los que parta recurre unas u otras disciplinas lingüísticas o no lingüísticas. Por ello, algunos autores la ven como un campo crítico de problematización. Los primeros trabajos en Análisis del Discurso cambian la unidad de análisis de la oración al enunciado y, además, pasan de estudiar la lengua como entidad abstracta a las actuaciones concretas de interlocutores concretos. De esta manera, el Análisis del Discurso supone un cambio metodológico y de unidad de análisis (Unidad I).

Por otra parte, esta perspectiva tiene un impacto en la enseñanza y en la manera de enfocar el aprendizaje dado que supone que la lengua se aprende usándola en la medida en que se concibe como una práctica contextualizada.

También, nos proponemos brindar herramientas analíticas para el abordaje de discursos escritos y audiovisuales. En el desarrollo histórico del Análisis del Discurso, uno de los modos de abordaje de materiales de archivo es el análisis contrastivo, en el que se privilegia el estudio de los entornos de las unidades léxicas seleccionadas y la indagación sobre las condiciones de producción de los discursos. De este modo, se opera el reconocimiento de la memoria ideológico-discursiva y los distintos posicionamientos en un campo discursivo. Asimismo, cobra relevancia la construcción de los objetos discursivos para la actividad interpretativa propia del campo (Unidad II).

A partir de sus desarrollos teóricos, el Análisis del Discurso se interesa especialmente por los fenómenos de interdiscursividad y las relaciones de poder, más precisamente, los discursos sociales hegemónicos que determinan la lengua legítima, el enunciador aceptable y las distintas alteridades que no tienen derecho a la palabra. En esta unidad, focalizamos específicamente el funcionamiento de estos aspectos en el análisis de discursos humorísticos en corpus escritos (Unidad III).

Por último, esta propuesta contempla el análisis de discursos audiovisuales, particularmente el cine, para abordar el estudio de la representación del cuerpo femenino y la parodia de discursos hegemónicos mediante el uso de la pantomima (Unidad IV).

Este espacio se propone, entonces, brindar herramientas del Análisis del Discurso y su apropiación metodológica mediante el análisis de casos. En este sentido, se propiciará la aplicación teórica de los conceptos en corpora brindados por la docente.

OBJETIVOS:

- Brindar un panorama actualizado del Análisis de Discurso como campo de estudio interdisciplinario.
- Propiciar la reflexión metodológica y la perspectiva crítica del campo científico.
- Sistematizar las herramientas del análisis del discurso para el abordaje de discursos escritos y audiovisuales.

CARGA HORARIA: 30 (TREINTA) horas

REQUISITOS: Ser docente, auxiliar docente o auxiliar graduado de la UNM. Docente de la ESPUNM. Cumplir con los requisitos generales para realizar actividades de posgrado.

⁸ Este seminario-taller forma parte de la Carrera de Especialización en Lectura y Escritura aprobada por Resolución UNM-CS N° 257/16 y su modificatoria UNM-CS N° 359/1. En virtud de las vacantes dispuestas por la Coordinación Especial de Programas de Posgrado, se habilitará hasta un máximo de 2 (dos) actividades por docente para el presente Ciclo Lectivo.

CERTIFICACIÓN: De APROBACIÓN con una asistencia mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%) y cumplimiento de las instancias de evaluación.